

EN LA REGIÓN DE ÑUBLE

Autoridades UdeC participan en la presentación de la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032

La jornada fue realizada en el Auditorio José Suárez Fanjul de la Universidad de Concepción Campus Chillán y se explicaron los aspectos de esta nueva hoja de ruta.

MIDESO ÑUBLE / UDEC CAMPUS CHILLÁN
 diario@ladiscusion.cl
 UDEC CAMPUS CHILLÁN

Con la presencia de autoridades de la Universidad de Concepción, encabezadas por la vicerrectora de Relaciones Institucionales y de Vinculación con el Medio de la UdeC, Dra. Ximena Gauché Marchetti; y el director General del Campus Chillán, Dr. Pedro Rojas García, autoridades de Gobierno y del Poder Judicial, presentaron la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción 2024-2032, a cargo de la subsecretaria de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Verónica Silva Villalobos.

El encuentro, realizado en el Auditorio José Suárez Fanjul de la UdeC Campus Chillán, comenzó con un saludo de bienvenida de la vicerrectora de la VRIM UdeC, Dra. Ximena Gauché Marchetti, quien integra el Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

“La UdeC ha desarrollado una larga trayectoria en iniciativas de formación, investigación y vinculación en torno a la promoción de los Derechos de las Infancias y las Adolescencias; a nivel de pregrado, a partir de cursos de formación con investigación en convivencia educativa en aspectos vinculados al desarrollo psicomotor de estudiantes (adolescentes) en la semana de las infancias. De esta forma, ratificamos nuestro compromiso institucional de promover los Derechos de las Infancias”, sostuvo la vicerrectora.

Posteriormente, la subsecretaria Silva presentó la nueva hoja de ruta, mandatada por la Ley de Garantías (Ley 21.430), trazando esta Política al 2032 para que intersectorialmente se dé prioridad al bienestar integral de la niñez y adolescencia, reconociendo el desarrollo de niños, niñas y adolescentes (NNA) en todos los aspectos de su vida; esto es, físico, mental, emocional y social, así como su acceso a la educación, vivienda, alimentación adecuada, cuidado, protección y participación activa en las decisiones que les afectan.

“La Política es el esfuerzo de un trabajo de los últimos nueve meses que se ha hecho, tanto a nivel nacional como a nivel regional, con

La Política y su Plan de Acción plantea 10 objetivos estratégicos en base a cuatro ejes de derechos (Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación) para aumentar el bienestar integral de niños, niñas y adolescentes.



una participación muy activa de los más diversos actores y, sobre todo, una participación muy activa de los propios niños”, detalló la subsecretaria Silva, destacando los distintos niveles de participación que tuvieron niños, niñas y adolescentes, en el proceso, a través de consejos consultivos comunales, regionales y nacional.

La instancia convocó a quienes integran la Mesa de Articulación Interinstitucional Regional, jornada que, en el marco de la Ley de Garantías, ha logrado comprometer a los diferentes órganos de la administración del Estado en la región, para trabajar en la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

“Desde esta instancia, hemos logrado realizar un trabajo interesante y muy comprometido en Ñuble, involucrando a diferentes actores, con quienes hemos trabajado en base a cuatro comisiones para presentar un plan de acción con pertinencia regional, y en base a un diagnóstico regional de la niñez, trabajo que hoy también vemos plasmado en la nueva Política Nacional de Niñez y Adolescencia que presenta la Subsecretaría”, afirmó la seremi de Desarrollo Social y Familia en Ñuble, Marta Carvajal Aguirre.

Cabe destacar que la Universidad



La vicerrectora de Relaciones Institucionales y de Vinculación con el Medio de la UdeC, Dra. Ximena Gauché Marchetti, integra el Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

de Concepción tiene un compromiso institucional de promover y proteger los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, NNA. A través de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (VRIM), la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE), el

Programa Interdisciplinario sobre Protección Integral de la Infancia y Adolescencia (PIIA) y el Programa de Estudios de la Adolescencia, se han realizado dos versiones de la Semana de las Infancias y Adolescencias, actividad que cumplirá su tercer año en este 2024.